

Table with subscription rates for different regions: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), Idem (id. a los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

EL ATLANTICO

Table with advertising rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª; 2.ª; 1.ª; Sección de noticias; Especies de distribución.

Don José Fernández Calderón

Falleció ayer, 2 de junio después de recibir los Santos Sacramentos A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada hermana, sobrinas, sobrinos, primos y demás parientes Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales...

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA Mendez-Núñez, 17. 1.º Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

VENTA DE FINCA

En la villa de Terrelavega, sitio de San Bartolomé, se vende un magnífico campo, de dos hectáreas y cincuenta y cuatro áreas...

Efemérides

3 DE JUNIO

El Papa Calixto el día 3 de junio de 1455, en presencia de los Cardenales y Prelados que asistían á la curia romana...

Error de interpretación

La Alcaldía ha publicado el bando poniendo en vigor los acuerdos del Ayuntamiento sobre introducción de carnes muertas...

El artículo 3.º dice que solamente se permitirá la introducción por los fieltos de Cuatro Caminos y de los muelles de las Naos...

El artículo 12, que se permite la introducción de partidas de peso menor de cinco kilogramos, por cualquiera de los fieltos destinados al consumo...

Con lo que vendría á ser casi ineficaz lo más eficaz del acuerdo del Ayuntamiento?

Antes de saber del bando supimos de la prohibición aludida; leímos luego el bando y encontramos que la prohibición no está apoyada en él sino por interpretación errónea...

derecho en el momento de la entrada. ¿No es esto, señor Alcalde? Pues... conste que en el fieltos ese, por lo menos, no lo han entendido así...

Ripiosidades

(La Califada)

Más de dos años há que yo le dije: —Retírate, maleta;— y hubo lagartijista que, por poco, me tira su afición á la cabeza.

Se dice que ha gustado en Barcelona y también en Valencia. No lo sé; mas si es cierto que ha gustado, deben gustar allí mucho las viejas.

(La novillada del jueves)

Da los toreros... Lesaca; de los novillos... el sexto; del público... la inocencia, y de la empresa el dinero.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Mazarrasa y con asistencia de los señores Maraña, Campo, Rosales, Barrio, Pardo, Lanza, Molino, Fresnedo, Yarza, Fernández, Lastra, Varona, Quintana, Colomer, Trallero, Horga, Agüeros, Dozal, Ortiz de la Torre, Carre, Molino y Ceballos.

—El señor Mazarrasa pregunta si ha de concederse premios, como de costumbre, en la Escuela de Carvajal, y qué cantidad se destina á ese objeto.

—La Alcaldía dice: que se ha dirigido al Alcalde señor Lavín, en Madrid, para que gestione que vuelva el servicio de higiene á la administración del Ayuntamiento...

—El señor Gobernador aprueba el presupuesto adicional del Ayuntamiento, que empezará á regir hoy.

—Se da cuenta de una comunicación de la Dirección general, sobre terrenos de Maliaño, recomendando que se haga el alcantarillado y urbanización, en los inmediatos á los que se ocupa para construir el depósito de tabacos.

—La Delegación de Hacienda absuelve á la señora viuda de Carrera, en expediente sobre defraudación del impuesto de consumos.

—Se da cuenta de una comunicación de la Sociedad de abastecimiento de aguas, que pasa á la comisión del mismo nombre de aguas.

La empresa contesta al acuerdo de la corporación que, no obstante el disentimiento que desbarató el convenio casi ultimado, y de haberse decidido ella á otras soluciones, aceptará la invitación de emprender la traida de aguas de Lloreda...

El señor Horga propone el sorteo de los propuestos. El señor Carre, que se proceda al nombramiento en la forma ordinaria. Queda sobre la mesa el asunto.

trabajos de reparación, duplicación de sifones, etc., para aumentar el caudal de agua. Espera para evitar todo desperdicio el concurso del Ayuntamiento...

—El contratista de los kioscos de la Dársena solicita un mes de prórroga para construirlos. Se le concede.

—Pasa á la comisión de Beneficencia una instancia de los maestros de las escuelas municipales, sobre sus asignaciones.

—Varios vecinos de la calle de la Libertad piden que se cumplan las ordenanzas y no se permita la reapertura de un horno que se cerró hace tiempo.

—El arquitecto, á quien se le ha rebajado el sueldo, reclama contra este acuerdo, que atenta á las condiciones de sueldos con que obtuvo la plaza por concurso...

El Alcalde dice que el arquitecto le pidió la venia para presentar este escrito. —Se acuerda pasar el asunto á la Junta.

—En instancia de don Federico Bastos solicitando que se le encargue el servicio telegráfico de la estación del Sardinero, en las condiciones que fija, la Comisión propone que se encargue del servicio el solicitante...

—La Alcaldía comisionó al arquitecto para que, de acuerdo con don Atilano Rodríguez, y en virtud de acuerdo y autorización del Ayuntamiento, para la medición y tasación de un terreno del segundo...

—Se da cuenta del expediente sobre provisión de una plaza de auxiliar de jardinero, para lo cual hay tres solicitudes.

Se procede á votación; obtuvo todos los votos don Isidoro Rodríguez Monge; y votaron 24 concejales. Queda nombrado.

—Sobre la mesa la propuesta para nombramiento de médico de Peñacastillo, á cuya plaza hay tres solicitudes.

La votación dio el siguiente resultado: don Manuel Ortiz Peredo, 2 votos; don Baldomero Salinas, 9 votos; don Tomás Porrúa, 12, y una papeleta en blanco. Queda este nombrado.

En el escrutinio salió, en vez de papeleta, una carta particular del señor Colomer; la cual le devolvió, diciéndole, el Presidente.

El señor Lastra se queja de que no le han guardado la consideración de esperar su presencia, para la votación, en la cual ha tomado parte.

—Sobre la mesa el presupuesto de ensanche de Maliaño, el señor Ortiz de la Torre hace algunas observaciones, y pide que se nombre un facultativo para hacer la liquidación de la riqueza imponible en aquella zona.

—Se autoriza al señor Mirones para obras en la calle del Arrabal. —Los señores Canales y González obtienen autorización para edificar en la calle del Arrabal.

—Son aprobadas las cuentas de la semana. —Se da cuenta del expediente sobre concurso para provisión de tres plazas de bomberos. Queda sobre la mesa.

Acordado. —Se propone la jubilación del barrendero Bautista Zabaleta, con pensión de una peseta diaria, y que la plaza se provea entre los solicitantes de otra de que se dará cuenta después.

—Se da cuenta de las solicitudes para una plaza de barrendero. Queda sobre la mesa.

—Se acuerda anunciar subasta para el servicio de recolección de basuras, bajo las mismas condiciones que rigen (7.925 pesetas). Queda sobre la mesa.

—Se acuerda que se abone un retén á los bomberos. —El director de la banda municipal propone el nombramiento de un clarinete. —Acordado.

—Se acuerda anunciar la subasta para el suministro de artículos alimenticios de Beneficencia. —El señor Carre dice que no se paga el servicio como se promete. (Aprobado.)

—Los Amigos de los Pobres solicita que sean las mismas condiciones de contrato de la banda municipal. (Aprobado.)

—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se solicite de la empresa Volta el alumbrado eléctrico de la Plaza de la Libertad, como en el verano anterior.

—Se da cuenta del expediente sobre omisión de asientos en el libro de cuentas corrientes del negociado de consumos, en el cual expediente el síndico informa que en el libro llevado por el empleado señor Ganzo faltan algunos asientos correspondientes á introducciones de vino por el señor Soto...

—El Alcalde da cuenta de que en cuanto creyó ver la verdad de las faltas suspendió al empleado de quien se trata.

El señor Colomer desea que el público resolviera, y por eso pidió la sesión pública, y ahora pide que copia de ese expediente se facilite á la prensa; para que el pueblo estudie el asunto, sin perjuicio de discutir el Ayuntamiento sobre el fondo del asunto.

El señor Horga dice que se lanza á expresar fielmente de lo que ha podido ver en el asunto, y á impugnar en parte el informe, que pide la destitución del empleado, cuya culpabilidad no encuentra plenamente probada.

—Se autoriza al señor Mirones para obras en la calle del Arrabal. —Los señores Canales y González obtienen autorización para edificar en la calle del Arrabal.

—Se autoriza al señor Mirones para obras en la calle del Arrabal. —Los señores Canales y González obtienen autorización para edificar en la calle del Arrabal.

—Se autoriza al señor Mirones para obras en la calle del Arrabal. —Los señores Canales y González obtienen autorización para edificar en la calle del Arrabal.

—Se autoriza al señor Mirones para obras en la calle del Arrabal. —Los señores Canales y González obtienen autorización para edificar en la calle del Arrabal.

—Se autoriza al señor Mirones para obras en la calle del Arrabal. —Los señores Canales y González obtienen autorización para edificar en la calle del Arrabal.

nes ulteriores, de todos los libros de consumos, y de las demás responsabilidades á que hubiese lugar.

El señor Barrio dice que el expediente se ajusta á las declaraciones oídas; y que no hay motivo para aplazar la resolución de este expediente, aunque haya de incoarse otro sobre otros hechos, ó sobre inspección general de las oficinas de consumos...

El señor Horga hace observar que siendo el primer punto la destitución del empleado, holgaría la discusión de los méritos en que se funda la medida propuesta.

Pide que se pruebe cómo se ha visto dentro de la carpeta las garantías, con el signo de hallarse ya sentadas.

Censura el que se haya prescindido de las solicitudes al Alcalde para el ingreso de vinos en el depósito, etc.; operaciones que echa de menos y con cuya práctica sería imposible que desaparecieran los cargos de miles de cántaras.

Lee nota de la comunicación del jefe del negociado al Alcalde, denunciando las faltas de que se trata; y hace constar que el jefe del negociado no dice que él es culpable de no exigir el solicitó de los interesados.

El señor Mazarrasa refiere los hechos relativos al expediente: llamado el Alcalde por el jefe de consumos, éste le dijo que tenía noticia de faltas en los libros; que dijo al jefe que comprobara los hechos y que formulara el oportuno parte, para cabeza de un expediente; le objetó que realmente los hechos los había descubierto el visitador de consumos...

Refiere los hechos de tres distintas introducciones de vinos sentadas en el libro del fieltos del Norte, y no en la cuenta corriente que en el Ayuntamiento se lleva al introductor; y refiere las comprobaciones hechas y sus resultados comprobatorios de las omisiones, y la formación de expediente para averiguar los motivos y responsabilidades de los hechos...

Hace minuciosa relación de las formalidades de las introducciones á depósito y su contabilidad, según los informes que ha adquirido de las oficinas.

El señor Horga rectifica; hace notar que la irregularidad la descubrió el visitador, que no tiene intervención en la oficina, ni menos en los libros: esto es ridículo á juicio del señor Horga; y dice que como es posible que en las inspecciones que hacían en horas extraordinarias el jefe y auxiliar, no encontraran, como dicen, las omisiones.

Cita el caso de haber pasado sin asiento durante tres meses unas garantías del señor Fernández en la carpeta de otras garantías y sin estar cargadas; sobre lo cual dice que llamó la atención del jefe el empleado á quien se destituye en el expediente sin hacer mérito de esas otras dos omisiones, contra cuyos autores no se pide el mismo castigo.

El síndico dice que, precisamente, por esas otras faltas que pueden aparecer, pide el síndico la inspección, después que se falle este expediente relativo á otros hechos.

El señor Dozal dice, en suma, parte de lo dicho por el señor Horga.

El señor Carre dice que toda la argumentación contra lo propuesto en el dictamen se reduce al «más eres tú».

Está comprobado—añade—que se hizo la introducción de esas partidas de vinos; que no se hizo la anotación en los libros; que las garantías estaban bajo la custodia de ese empleado; y que los asientos de los libros de la oficina estaban de acuerdo con los del comerciante, sin que en los libros del comerciante ni en los de la oficina apareciera anotadas las partidas: lo cual es gran coincidencia, pues que no se habían puesto de acuerdo. ¿No hay bastante prueba?

Dozal.—¿Quién lo duda? Carre.—Pues si los hechos están probados, vamos á juzgar, vamos á perseguirlos; después perseguiremos otros, si hay otros.

El señor Agüeros dice que venía impresionado contra el empleado de que se trata; pero que reconoce que, habiéndose formulado en la sesión otros cargos graves, que acaso le justifiquen

de y traigan responsabilidad á otros, hay que aplazar el asunto y ampliar el expediente, para probar las denuncias que se ha hecho: si el mismo empleado resulta el culpable, que vaya á los tribunales.

El señor Colomer dice que sobre el comerciante de que se trata se ha echado todo el peso de las venganzas, y sobre otros se echa el manto de la protección. El gran crimen es que al hacer los aforos se escaparon ¡1.400 cántaras de vino! cosa que parece imposible, el jefe de consumos siguió sin ver esta falta, y si no hubiese sido por el visitador que hasta le indica el folio donde debían estar sentadas, seguiría sin verlas; pero reconoce que el comerciante debió advertir que se le cargaban 1.400 cántaras de menos. Resulta que á otro no se le cargaron otras cántaras de vino durante tres meses, y no avisó de ello: ¿no cometió igual falta?...

El señor Pérez del Molino (don Antonio) se opone al aplazamiento de la resolución de este expediente que, según lo propuesto por el señor Horga, se disolvería en una información general sobre las oficinas de consumos; dice que la falta de las garantías extraviadas no puede depender de que se hagan ó no solicitudes de introducción; que la falta de este trámite no afecta á la responsabilidad del empleado que omitió los asientos; explica cómo el jefe de la sección concibió sospechas y averiguó la omisión de los asientos mediante las gestiones que encargó al visitador y al auxiliar señor Hazas; que el caso de que se trata no tiene paridad con el de las otras garantías que estuvieron dos ó tres meses sin sentar en los libros; porque en el caso de ahora desaparecen las garantías y los asientos no aparecen hechos; y en aquél aparece subsanada la omisión con las mismas garantías. Estas, en el caso actual, han sido susstraídas ¿por quién?... hay que aplica el *cui prodest*.

Termina recordando lo que resulta del expediente.

Rectifican todos muy extensamente. Se acuerda la destitución propuesta, por los votos de los señores Barrio, Gómez, Quintana, Fresnedo, Elizalde, Lanza, Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Campo, Ortiz de la Torre, Marañón, Carre, Yarza, Varona, Fernández y Presidente (16), contra los de los señores Pardo, Ceballos, Colomer, Horga, Agüeros y Docal.

Se acuerda, por unanimidad, cobrar al señor Soto las cantidades que aparecen sin cargar en su cuenta.

Se acuerda «que termine aquí el expediente», ó, como aclara el señor Mazarrasa, que no pase el asunto á los tribunales.—Votaron en contra Pardo, Ceballos, Horga y Docal.

Se aprueba, después de mucha discusión, una proposición del señor Molino, en virtud de la cual el Alcalde designará dos peritos tenedores de libros y una comisión de concejales que inspeccionen en informes sobre la contabilidad en consumos.

—Continúa sobre la mesa el expediente instruido por denuncias contra empleados del cementerio de Ciriego.

—El señor Ceballos censura al concejal inspector de la Casa de socorro, porque aquella está abandonada, y da lugar á que los médicos digan que las heridas tardan en curar por falta de condiciones en la Casa de socorro.

El señor Fresnedo se defiende de los cargos.

Se levanta la sesión á las once de la noche.

Correspondencia

Madrid 1.º de junio de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya causa disgusto el tener que escribir todos los días sobre la crisis; pero no hay más remedio hasta que el señor Montero Ríos de una vez se decida á dimitir ó seguir al frente del ministerio de Gracia y Justicia.

Según se afirmaba esta tarde en el salón de conferencias, parece ser que el Sr. Montero acepta una fórmula de transacción por la cual las Audiencias de las capitales de provincias no se suprimirán; pero como la presión implicaba economías, no se sabe si Gamazo aceptará esa modificación, como también se duda que acepte la creación de un cuerpo más de ejército, á no ser que se logren economías, cosa muy difícil, en otros servicios y atenciones.

De todos modos; indudablemente la situación política ha mejorado mucho, y más aún por haber declarado el señor Cánovas que no seguirá una conducta obstruccionista en la discusión de las autorizaciones.

A las recriminaciones que dirigían anoche los silvelistas al señor Cánovas

por considerar una descortesía el que éste no hubiese estado ni un momento en el salón de sesiones mientras el señor Villaverde pronunciaba su discurso, el señor Cánovas ha contestado que no había sido su ausencia bien interpretada, pues si no entró en el salón, fue con objeto de que el señor Villaverde tuviese libertad completa para pronunciar su discurso y para evitar que al ser aludido el señor Cánovas, tuviese este que intervenir de nuevo en el debate.

La noticia oficial de la aparición del cólera en Marsella ha caído en Madrid como una bomba y causado una impresión penosísima. Toda la prensa pide al Gobierno energías medidas de precaución sanitaria en la frontera.

Ya han sido declaradas sucias todas las proedencias de Marsella, y en seguida se establecerá la inspección facultativa en la frontera, y todas aquellas precauciones que sean necesarias para evitar, en lo posible, que no nos visite el terrible huésped del Ganjes.

No hay que decir que la política ha estado hoy en calma completa.

En Madrid altos y bajos, ricos y pobres, no se han preocupado de otra cosa que de Lagartijo.

El entusiasmo es grande, y por mucho tiempo, es seguro que se seguirá aquí hablando de la célebre despedida de Lagartijo del publico madrileño.

La calle de Alcalá presentaba esta tarde un aspecto verdaderamente hermosísimo.

A la salida de la plaza de toros se prepara una entusiasta ovación al Gran Califa (¡¡¡!!!)

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la festividad del día, habiendo salido la procesión del Corpus por la mañana, con gran aparato.

La carrera estaba invadida por inmensa multitud, y en los balcones, vestidos de ricas y vistosas coladuras, se destacaban los bustos de las más celebradas hermosuras madrileñas.

La situación actual del partido posibilista puede resumirse en esta forma:

La mayoría de los diputados y senadores posibilistas seguirán al señor Almagro en su evolución á la monarquía, y los restantes quedarán siendo republicanos platinicos, pero apoyando siempre al Gobierno liberal, excepto alguno que se coaligue con los republicanos.

Las masas seguirán al señor Castelar mientras permanezca republicano y por consiguiente no se harán monárquicas. En cuanto á la prensa, la mayoría de los periódicos posibilistas seguirán siendo también republicanos.

Carta de la Habana

20 de mayo de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi distinguido amigo y comprovinciano:

Como auguraba en mi última carta, así mismo quedó resuelta la cuestión surgida en el Banco Español de esta Antilla. El director, señor Puga, consiguió causar una verdadera *debacle* en los antiguos consejeros, que tuvieron que abandonar la Junta general bajo el peso de las acusaciones que se hizo á su gestión, y en medio de las mayores censuras por parte de los accionistas. Ya pasó el asunto de moda, para parto de la opinión pública, y queda difícilmente sustituida en ese establecimiento de crédito la dictadura antigua, por la fina y suave del jefe romerista en la Coruña.

Pasaron también las fiestas reales, que han producido un verdadero desbordamiento del entusiasmo, en todas las clases sociales. Peninsulares é insulares, ricos y pobres, blancos y de color, tanto del bello sexo como del llamado feo, todos, sin distinción han aclamado á los Infantes, que residieron aquí durante ocho días de paso para Chicago. Débese esta unidad obsequiosa al talento que indudablemente posee doña Eulalia, con el cual desde el primer día se ha familiarizado, sin degradar su rango, con todas las personas y especialmente con las señoras. Todo el tiempo de su permanencia ha sido una continuada fiesta, en la cual las calles animadísimas con coladuras vistosas y profusos adornos, apenas podían contener la gente que abandonaba sus hogares para sorprender una sonrisa al transitar en su carruaje la Infanta. Y puede asegurarse que todos los homenajes no han sido rendidos á la representación de la corona, por devoción al principio monárquico; sino en cuanto que ostentaba el símbolo de la patria española, venido de la Metrópoli á las Colonias y vinculado en la más alta personalidad del Estado.

Hasta los periódicos republicanos han tributado grandes elogios á la persona de los egregios huéspedes, habiendo entre aquellos alguno tan importante como *La Lucha*, que apuntó la idea de la formación de un vireinato en Cuba,

con los príncipes por cabeza suprema. ¡Desvarios propios de los pueblos jóvenes é inexpertos, que tan fácilmente se dejan guiar por la veleidad de las impresiones del momento, y que lo mismo erigen un trono hoy, que llevaron ayer á Luis XVI al cadalso!

Coincidió con la llegada de los individuos de la Real familia, la extinción del insurreccionamiento ocurrido en Holguín.

Treinta hombres, afiliados al partido autonomista, prescindieron en un momento dado del credo aparente de su partido, y pensando en un mayor éxito, se lanzaron al campo, al grito de ¡Viva Cuba libre! El país no les secundó, por dos razones; primero porque no había una organización que respondiera á un buen resultado; y segundo, porque los separatistas carecen de dinero para una guerra. Yo sigo creyendo que en el interior de su conciencia, la mayor parte de los llamados autonomistas contribuirían si pudieran á la emancipación de la isla.

Empero, como los capitales residen en poder de comerciantes é industriales, y estas profesiones son ejercidas por españoles, resulta que, como ellos dicen, tienen que esperar un par de generaciones, para que el dinero español pase á sus manos como antes de 1868. La política suave del Gobierno ha limado algunas asperezas, junto con la benevolencia peninsular que de buena fe cultiva y alterna en el trato de esta Sociedad, formando hasta familias. Pero siempre entre los cubanos parece respirarse una atmósfera parecida á la del pueblo israelita, de esas que se disimulan, que no se exteriorizan, y que sólo pueden comprenderse con una observación atenta y una deducción perspicaz.

El municipio de la Habana es una corporación modelo... de nulidades.

El Alcalde, un magnífico comerciante, pero muy ignorante palaciego, que hace el *bu* en las cuestiones de etiqueta, y un desdichado *paterfamilias*. Quitese al señor García Corujedo su habilidad para la interpretación de los aranceles de Aduanas en provecho propio, y quedará reducido el hombre á sólo un simple aunque excelente ciudadano, con mejores disposiciones para cuidar con acierto de su hogar y negocios propios, que no de los intereses populares. Gran parte de los concejales se retratan á sí mismos con las siguientes frases, de rúbrica en las sesiones: *Coste que se acepta la proposición.—Aceptado, dice la mayoría. Perfectamente, exclama el llamado Joglar. ¿Se aprueba el ata? exclama alguno.*

Recientemente se manifestó por uno de esos ediles que un comerciante de Nueva York había ofrecido al Ayuntamiento regalar los adoquines que se necesitaban para recomponer las calles. No sé, si fue ó no aceptada la proposición; porque más de cuatro la considerarían infil. «¡Adoquines!—dirían ellos—¡bastantes tiene ya la corporación municipal!»

La Compañía Eléctrica ofreció también alumbrado *gratis* para las calles si no se le cobraban arbitrios por la colocación de los postes y líneas en, ó bajo la vía pública. Demasiado luminoso debe de haber parecido el ofrecimiento á la corporación, puesto que ha deslustrado á la vista de los ilustres concejales, impidiéndoles el poder apreciar la importancia de la economía que él reporta, dada la cantidad no despreciable, por cierto, que hoy paga el municipio por alumbrado. ¡Y el expediente duerme el sueño de los justos!

Alguien asegura que en la ilustre corporación existe establecida una especie de masonería, por supuesto, con fines honestos. Cada concejal, dicese que tiene á su inmediato cuidado alguna de las fuentes productivas de los ingresos de la corporación. Los mercados, la higiene, la reparación de la vía pública, en una palabra, los servicios públicos todos se hallan perfectamente repartidos entre los ediles, y el que tiene á su cargo uno de esos servicios, es en él dueño absoluto de hacer y deshacer cuanto se le antoje, sin que nadie pueda oponer veto á sus medidas, ni oposición á sus acuerdos, mediante la doctrina americana de la *reciprocidad* practicada y excelentemente cumplida en beneficio—por supuesto también—de los intereses del pueblo.

Teniendo presente que el Ayuntamiento es, en su absolutividad, conservador, ó sea de Unión Constitucional, hay que convenir en que no dejan de estar en razón los autonomistas cuando se quejan; porque ellos dicen, que por el derecho de ocupación deben ser preferidos para el usufructo de los destinos públicos, á los advenedizos concejales peninsulares. Si es cierto, como se repite, que las calles de la Habana, con lo que cuestan, podrían estar empedradas de oro, bueno es que del metal les correspondiese su parte á los autonomistas. Así todos quedarían satisfechos.

Hubo elecciones municipales á principios de mes. Y sé tal noticia, porque he leído la lista de los concejales electos. Por lo demás, me parece que los otros ciudadanos han hecho lo que yo quedarse en su casa. Con lo cual han hecho uso, á la vez que de un derecho, de una comodidad, puesto que, á juzgar por el número de votos asignado á cada *municipio*, todo el mundo ha votado, muertos, ausentes, incapacitados, y, en algunos colegios, hasta más de los que contaban las listas del censo. En fin, ¡que se llenó el pucherol! ¡Como en todas partes, aquí las elecciones por sufragio resultan la libre genuina manifestación de la voluntad del pueblo soberano!

B. DEL C.

La Unión Constitucional del día 20 de mayo publica una circular manuscrita que le ha proporcionado persona de su confianza, la cual circular lleva la firma del titulado general Martí y va dirigida á persona á quien aquel periódico no quiere delatar.

La circular va encabezada con el nombre de la «Delegación del partido revolucionario cubano», y la reproduce aquel periódico «para dar la voz de alerta á los incautos ó confiados».

Hé aquí los párrafos más importantes de ese documento, al menos aquellos menos difusos de ideas y de palabras y que, por tanto, presentan más claro el sentido general de la circular:

«El Partido Revolucionario Cubano, constituido previo examen minucioso por el voto de las emigraciones, ha respondido ya con sus hechos á los que en el interés del enemigo pretenden desfigurarle, ó por la distancia y falta de comunicación segura no podían opinar con justicia sobre él. Es todo el pueblo cubano lo que se ha levantado afuera, con política que le trae amigos y tiene adentro á los de antes y á los de hoy, á fin de ordenar tan pronto y bien como pueda, en convenio con la Isla, una guerra estable y capaz, con sus jefes históricos naturales en unión de los nuevos, y con recursos suficientes. La guerra viene de todos modos; y es la honrada y solemne verdad aunque por su naturaleza sutil y temerosa no se la sienta por igual en todas partes, que los que estamos cerca de ella tenemos que esforzarnos mucho para soportarla. El partido mismo se ha asombrado, al llamar al país con la autoridad de su plan compacto y el voto unánime de la emigración, de la disposición revolucionaria en que se ha hallado á Cuba. El Partido allega elementos, ha juntado á las emigraciones en un plan de recursos crecientes; tiene consigo á todos los hombres hábiles de la guerra y el destierro; y evitando cadalsos inútiles y conspiraciones pueriles, extiende la organización revolucionaria por la Isla con el apoyo y beneplácito de ella.....

El partido Revolucionario Cubano, que no ve en sí más que un ala de ejército y una organización preparatoria y auxiliar, parece haber dado con las ideas y métodos precisos para unir los factores divididos; para poner en acción común, sincera, la idea y el brazo de la Revolución; para levantar por sobre el patriotismo ignorante ó ambicioso una política revolucionaria acomodada á la vez á nuestra realidad difícil y á las más altas aspiraciones, para sustituir á los planes culpables y ciegos de ambición personal, sin derecho ni fuerza para conmovir al país, una organización vasta y sensata en que los cubanos de la Isla y los del extranjero repriman su impaciencia y ordenen su acción hasta haber alcanzado la suma de recursos, factores políticos suficientes para una guerra que se pueda medir con el adversario avisado, y que no traiga en sus vicios de composición y desarrollo más desastre que los que con ella se pretende evitar.

Llega hoy la ocasión de anunciar á usted la capacidad probada del Partido para realizar su obra de—ordenación y auxilio; de solicitar la opinión de usted sobre los medios de acordarla con esa comarca, y de rogar á usted que en la forma más compatible con la seguridad de una vida tan valiosa como la suya, caliente con su corazón y fortaleza con su influjo la obra de preparar, en el período de degregación en que ha entrado Cuba, la obra ordenada y suficiente que la libre del riesgo de un estallido prematuro, de una invasión alocada ó personal, de una política incauta y violenta ó de una república de parcialidad que pararía en un despotismo rudimentario ó en la ocupación sordida de la patria por el extranjero.

No teme esta delegación que en persona que observa tan de cerca como usted, y enciende el pensamiento sagaz en la altiva dignidad criolla, pueda hacer mella á la larga la esperanza fantástica de resolver el problema urgente del desmigajamiento y miseria de Cuba, en un Estado que lo tiene todo de la guerra menos sus esperanzas, con un intervencionismo pacífico en el Gobierno norteamericano. El juicio de usted, en que esta delegación fía, habrá de aconsejarle si en el peligro inmediato de una rebelión de núcleos diversos, desordenada y abandonada á sí propia, cumple á los hombres buenos y sagaces esperar á ser arrollados por la rebelión inevitable y tal vez entonces impotente, ó emplear en tiempo su talento é influjo en disponer los espíritus de acuerdo con la obra general, á fin de que en el instante oportuno se decidan sin vacilaciones y con orden á la acción. Las revoluciones arrollan á los que no las saben prever, y ponen á su cabeza á los que han contribuido á salvarlas.»

—Dice *La Industria*, de Placetas; que no obstante el mal resultado que se esperaba en aquel término debido á la seca, la cosecha de tabaco no resulta tan escasa como se suponía, y el que hay es de superior calidad, por lo que se están animando los compradores, habiendo dado principio al tiro don Juan Diaz y dentro de poco lo harán otros.

Según opinión de persona inteligente, la cosecha de este año será algo más corta que la anterior, pero los vegueros obtendrán el mismo resultado monetario, por ser mejores clases.

—Dice *El Orden*, de Caibarién, del día 17:

«Anoche, en el tren-correo de la Habana y custodiados por fuerzas de la Guardia civil, llegaron á Remedios los reos de muerte Milán y Cepeda.»

Inmediatamente fueron llevados á la cárcel, donde los pusieron incomunicados y bien sujetos con esposas y grilletas al pie.

Esta noche llegará el verdugo Valentin con todo su terrible aparato de muerte.

Muy pronto serán puestos en capilla los desgraciados reos, que aún alimentan alguna ligera esperanza de indulto.»

—A propósito de la zafra, dice *La Crónica Liberal*, de Cárdenas: «Hace más de ocho días que han ter-

minado todos los centrales de esta jurisdicción sus faenas de molienda y tándos acusan una gran merma en su producción; por lo que nos explicamos ochenta ó doscientas mil toneladas; razón que no dudamos, dada la subida que ha tenido en los Estados Unidos el azúcar, se pague hoy á nueve reales la arroba.

—La Junta Directiva de la Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara ha acordado repartir un dividendo de 4 por 100 en oro por cuenta de las utilidades del corriente año social.

—Un hacendado vecino de Remedios ha estado exhibiendo en su casa seis cañas de azúcar cosechadas en su ingenio «San Rafael», dos de ellas de nueve metros de altura y las otras cuatro de más de siete.

Intenta enviar Nicomedes de Adán, á la Exposición de Chicago las dos mayores.

Rectificación á mi crónica

Con permiso de los señores de EL ATLANTICO debo explicar á los distinguidos «maestros» señores Segura y Santamaría, que al suprimir en la redacción un párrafo que se refería á este último (sin duda por error de imprenta) resultó un *quid pro quo* que acaso no habrán advertido, tal como yo quisiera, para que comprendiesen mi idea laudatoria para ambos profesores.

Decía yo al referirme á la preciosa composición «Adiós mi dulce madre», dedicada á una dama distinguidísima, que era original del autor de la «Salve», y creía expresar así lo suficiente, porque las personas que se interesan en saber los nombres de los autores ó se fijan en el mérito de las piezas musicales «sabían que esa «Salve», estrenada en la novena de la Purísima y repetida ahora, á petición de muchos inteligentes, era original de don José Segura, cuya hija dirige y canta con tanto acierto en las fiestas de Santa Lucia.

El haberme impuesto yo misma la obligación de no citar nombres propios al lado del de la Virgen, me hizo decir á renglón seguido:

Perdóneme el joven compositor «que no ha mucho tiempo en brillantes oposiciones demostró sus profundos conocimientos musicales, como los revela en la bonita pieza que allí se ha cantado» (obra suya me faltó decir), y suprimido el párrafo que va entre comillas, como suprimieron otros, acaso por falta de espacio ó por no estar bastante expresados, no dio lugar á entender que se aludía al digno director de la banda municipal, señor Santamaría, y más, dicho sea de paso, merece también los más entusiastas plácemes por su hermosa composición.

ISELA.

Sección de noticias

Mareas

JUNIO 2.—Pleamares: 5:7 mañana (coeficiente 69), y 5:25 tarde (coeficiente 67).—Bajamares: 11:24 mañana y 11:42 tarde.

Dentro de breves días se propone llegar á esta provincia, con el fin de tomar las aguas minerales de Liérganes, el sabio filósofo Excelentísimo señor Cardenal P. Ceferino González, Arzobispo que fue de las diócesis de Toledo y Aguilá.

La Junta provincial de censo electoral se reunió ayer á las cuatro de la tarde tomando entre otros los siguientes acuerdos:

En las listas electorales de Cabezón de la Sal se dejó sin efecto el acuerdo tomado en 1.º de mayo, quedando aprobadas las inclusiones y exclusiones propuestas por la junta municipal.

—Quedar enterada de los autos dictados por la Audiencia territorial respecto de las listas electorales de Santander, Cabezón de la Sal, Ramales, Santa María de Cayón y Marina de Cudeyo.

—Fueron aprobadas las listas electorales de Peñarubia, Polanco y Tresviso; y resultas las reclamaciones de las de Corvera, Arenas, Valderredible, Castro Urdiales y algunos otros que no recordamos.

Con profundo sentimiento hemos sabido que el inteligente y laborioso ingeniero don Felipe Sánchez Díaz ha fallecido en Valladolid, á donde se había trasladado desde esta ciudad en virtud de una misión de confianza que el Gobierno le había encomendado, relacionada con la acrisolada nota de honradez puritana que el finado se había captado en todos los actos de la vida, así privados como profesionales. Acompañamos á su familia en la pena que la aflige.

Por falta de espacio hemos tenido que dejar para mañana, entre otros originales, un artículo de don José María Cagigal, contestación al comunicado de don Simón Carre.

Ha quedado abierta la temporada oficial en los baños de Caldas y la Hermita.

Correo local

TEATRO GUIGNOL.—Funciones para

hoy á las cinco y seis de la tarde, ocho y media y nueve y media de la noche.

CAFÉ DEL ANCOR.—Para hoy gran concierto por los señores Vals y En-guita.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral y público, ante la Sección primera y tribunal del Jurado, la causa instruida en el suprimido Juzgado de Castro Urdiales, contra Nicolás Algarra Guillén, Miguel García López y Agustín Marrón Pérez, vecinos de Bilbao y hoy corrigendos en los presidios de Valladolid y Burgos, por robo de dinero, efectos y alhajas en las iglesias de San Vicente y Santa Catalina, del pueblo de Guriezo, durante la noche del 16 al 17 de abril de 1892.

El señor Teniente fiscal, en vista del veredicto del Jurado, que fue de culpabilidad, pidió se condenara á cada procesado, por ser reincidentes y concurrir además la nocturnidad, á cuatro años y dos meses de presidio por cada uno de los dos delitos de robo que calificó, con lo cual estuvo conforma la defensa.

La Sección dictó sentencia condenando á los procesados á las penas pedidas por la acusación y á indemnizar 14675 pesetas á la iglesia de San Vicente y 40 á la de Santa Catalina.

A los Jurados don Santiago Galas, don Gerardo Gil Pereira, don Arsenio Lazbal, don Carlos Solar, don Joaquín Carreras y don Cosme Higuera, se les impuso por su falta de asistencia 75 pesetas de multa á cada uno.

\*\*

Ante la Sección segunda se vieron ayer en juicio oral las causas instruidas en el Juzgado de esta ciudad, seguidas la una contra Enrique Pio Sancefrían Oria, vecino del Astillero, por insultos al portero de la Audiencia señor Menocal; y la otra por atentado al guardia Santos Alvarez.

En la primera el señor Abogado fiscal —que provisionalmente había pedido se condenara al sumariado á dos meses y un día de arresto— consignó en su escrito definitivo que no existía delito y si cuando más una falta, concluyendo por solicitar la absolución libre y remisión de las diligencias al Juzgado municipal de este término para que entienda de los hechos en el oportuno juicio.

La defensa impetró la absolución libre.

En la segunda causa presentó dicho funcionario escrito definitivo apreciando en favor del Armentero la atenuante de embriaguez, pidiendo se le condene á tres años de prisión y multa de 250 pesetas.

La defensa, negando que exista delito alguno, solicitó la absolución á su patrocinado.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 1.º—Precio del oro en el día de ayer, 318.

Nueva York 1.º—Según telegrafían de Richmond, la inhumación de los res-

tos mortales de Jefferson Davis revisió un carácter de gran solemnidad.

La llegada del cortejo fúnebre fue saludada por las salvas de cañón de los fuertes de la ciudad.

Después una multitud numerosa desfiló por delante del cadáver depositado en el Capitolio, verificándose acto seguido la inhumación en Hallywod.

Londres 1.º—«The Times» anuncia para hoy una tumultuosa sesión en la Cámara de los Comunes con motivo de la votación del proyecto de autonomía para Irlanda.

Paris 1.º—Los despachos de Berlín niegan categóricamente que tenga fundamento alguno la noticia de una próxima reconciliación del Emperador de Alemania con el Príncipe de Bismark.

Roma 1.º—En los centros católicos se asegura que Su Santidad tiene muy adelantada la redacción de la Enciclica que tal vez se publique á fines del mes actual.

Se añade que es undocumento llamado á tener gran resonancia, pues en él examina de una manera admirable la situación actual de Europa y se exponen los remedios para hacer frente á los males que la afligen.

Chicago 1.º—Ha producido general disgusto entre los expositores extranjeros el acuerdo de la comisión ejecutiva de la Exposición Universal.

Se teme que muchos expositores se retiren en vista del proceder de dicha comisión, tan contrario al espíritu democrático de este país y al sistema adoptado en todos los certámenes universales.

La conducta de aquélla es calificada de dictatorial.

Paris 1.º—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Marina, almirante Rieunier, ha dado cuenta de la Memoria técnica presentada por el general Dodds sobre las operaciones realizadas en Dahomey.

La Memoria afirma que las municiones y cartuchos sistema Lebel no han sufrido deterioro alguno y que la acción del tiempo tampoco les ha ocasionado ningún perjuicio.

Lisboa 1.º—El ministro de la Guerra de Portugal acepta oficialmente las conclusiones del Congreso militar hispano-portugués, si el Gobierno español se muestra también conforme con ellas.

F.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

El cólera

Madrid 2—11 n.

No han ocurrido en Marsella nuevos casos de cólera.

Un loco

Madrid 2—11 n.

Reconocido el autor del atentado contra Mr. Gladstone, ha resultado ser un pobre demente.

El Dahomey

Madrid 2—11 n.

El Gobierno francés ha podido á la

Cámara un crédito de siete millones, con motivo de los gastos de ocupación de Dahomey.

Contra el proteccionismo

Madrid 2—11 n.

Le Matin publica un artículo del ex-ministro Burdeo (?) contra el proteccionismo.

INTERIOR

El día del Corpus

Madrid 1.º—10'45 n.

Se ha celebrado con toda solemnidad la procesión del Corpus, que resultó brillante.

Los psibilistas.—El cólera

Madrid 1.º—10'45 n.

«La Publicidad», de Barcelona, afirma que los psibilistas de Cataluña continuarán siendo republicanos.

—Han sido declaradas sucias las precedencias de Marsella.

La política.—Llegada

Madrid 1.º—10'45 n.

Hay gran escasez de noticias. Los círculos políticos están hoy desiertos.

—Mañana llegará á ésta, procedente de Lillo, don Venancio González.

Lagartijo

Madrid 1.º—10'45 n.

A la corrida de despedida de Lagartijo acudió inmensa concurrencia. Los toros de Veraguas resultaron malos; mataron 12 caballos.

El Califa estuvo mal en la muerte de los bichos. Sin embargo, los amigos le han obsequiado con un banquete.

La escuadra francesa.—Canfranc

Madrid 2—10'55 n.

Ha salido de Cartagena con rumbo á Mallorca, la escuadra francesa.

—El Consejo de administración del ferrocarril de Canfranc ha dirigido á la Reina un entusiasta telegrama de agradecimiento.

Los republicanos

Madrid 2—11 n.

Confírmase que la minoría republicana volverá pronto al Congreso, con el pretexto de discutir las reformas militares.

La crisis.—Di Pietro

Madrid 2—11 n.

Créese que en el Consejo del domingo quedará resuelta la crisis.

—Ha salido para Roma el cardenal Di Pietro.

¿Se teme algo?

Madrid 2—11 n.

Háblase de una correspondencia sostenida estos días entre los señores Cánovas y Martínez Campos.

Se cree que éste llegará aquí mañana. El viaje del general es objeto de muchos comentarios.

En la Bolsa han corrido rumores de agitación, con motivo de noticias referentes á movimientos separatistas en la isla de Cuba; pero en los centros ministeriales niegan esas noticias.

Cánovas y Castelar

Madrid 2—11 n.

El señor Cánovas ha censurado la ausencia del señor Castelar del Congreso.

Los probables

Madrid 2—11 n.

La prensa local, haciendo cálculos á propósito de la crisis, cree que entrarán en el Gabinete los señores Capdepon, Becerra, Almodóvar y Bermúdez Reina.

Senado

Madrid 2—11 n.

El señor Hernández Iglesias combate la autorización del suplicatorio para procesar al señor Bosch, censurando la ausencia del Gobierno.

El señor Elduayen declara que los conservadores no harán obstrucción á las reformas de Guerra y Gracia y Justicia.

El conde de San Bernardo habla para alusiones.

Congreso

Madrid 2—11 n.

Don Alfonso González defiende la conducta electoral del Gobierno, de las inculpaciones que le dirigió el señor Villaverde, ocasionando algunas protestas en la minoría.

El señor Villaverde niega que los silvelistas se hayan separado del señor Cánovas.

Rectifica el señor González. El señor Gamazo habla en defensa de los presupuestos.

El señor Sagasta resume los discursos pronunciados uno muy elocuente, pidiendo la aprobación del Mensaje, el cual, puesto inmediatamente á votación fue aprobado por 203 votos contra 58.

Mañana se discutirá el proyecto de ley de tesorerías.

Las Capitanías

Madrid 2—11 n.

Los señores Muro y Becerro de Bengoa defenderán en el Congreso las capitales de Valladolid y Vitoria.

La recaudación

Madrid 2—11 n.

La recaudación en el mes de mayo acusa un aumento de veintitres millones de reales.

Rumores

Madrid 2—11 n.

A última hora se acentúan los rumores de una crisis amplia.

El señor Castelar trabaja para impedir la división de la mayoría.

La crisis.—Rumores

Madrid 3—3 m.

Afirmase que el señor Maura sustituirá al señor Montero Ríos. Es inexacto que el señor Gamazo salga del gabinete ni cambie de cartera.

Créese que el señor Romero Girón entrará en Ultramar.

Signen barajándose candidaturas.

—Se ha desmentido oficialmente que se note agitación separatista en Cuba.

—Circulan rumores de que en Puen-te la Reina, cerca de Pamplona, ha aparecido una partida armada.

Ignóranse detalles.

B.

Aviso importante.—El Alquitran Guyot (cápsulas y licor), conocido desde hace tanto tiempo por la curación de todas las afecciones de los bronquios, del pecho y de la vejiga, es muy á menudo imitado y falsificado. Todas estas imitaciones y falsificaciones, mal preparadas, no curan y son, algunas veces, peligrosas. Así es que todo comprador que no quiera ser engañado debe exigir y asegurarse por sí mismo de que el producto que le venden lleva sobre la etiqueta de cada frasco las señas. Casa L. Fre-re, Paris, 19, rue Jacob, única casa donde se fabrica el verdadero Alquitran Guyot (cápsulas y licor).

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID, BOLSÍN, and exchange rates for various items like 4 por 100 interior, exterior, etc.

Se alquilan por la temporada dos pisos amueblados, propios para familias, en el centro de Solares. Informarán sobre condiciones en la planta baja.—José Madrazo.

Especialista en partos J. López Peredo Calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, 3.º

Se venden guarniciones para cuatro caballos. Hotel Continental informarán.

ORO Se compra á los más altos cambios. Camisera «El Edén», San Francisco, 11, Juan Correa.

QUEVO MOTOR A GAS sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden funcionar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA ESPARTERO, 7 Quedan abiertos al público

AVISO IMPORTANTE Se compran abonarés de Cuba y alcanacs de fallecidos en Ultramar. Dirigirse á don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

ACEITES SUPERIORES CLARIFICADOS de la casa Francisco Martínez Jaén, de Sevilla, en latas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, se venden en esta plaza, en el establecimiento de DON CESAREO ORTIZ VELASCO, 5.

puerta grande, que no me escapó á hurtadillas como los que hicieron de las esperas en el camino la silla de postas... ¿Dónde fue, señor Mackellar?... ¿Acaso en Eagles?...

—¿Quién me había de decir que saldría yo de la Escocia!—le interrumpí angustiado.

—¿No se aflija V.! Este viaje le despertará las ideas...

—¿Pues V. no se chancee! Algo me dice que este viaje le será fatal.

—¿Tendrá acaso V. el don de la doble vista? Pues bien, óigame V.; ¡también yo puedo profetizar! Desde ahora predigo que dentro de dos días habrá un hombre espantosamente mareado, y el nombre de ese hombre será... ¡ackellar!

Y salió riéndose.

En toda la noche logré pegar los ojos. Por largas horas escuché la tempestad que se desencadenaba y aumentó su furia hasta la mañana; luego el lúgubre mugido del viento parecía el eco de mi alma desalentada. ¿Serviría de algo mi abnegación? ¿No sería yo impotente para contrarrestar el infortunio que se cernía sobre esta casa? Yo veía ya anquilada la vida de familia, el hijo pervertido, mi amo y Milady hostigados por nuevas y más refinadas persecuciones... Y mientras otros negros cuadros pasaban ante mi vista, los fragores del huracán parecían reírse de mis angustias.

Al día siguiente por la mañana, en medio de una densa niebla, vino á buscarnos el coche. Partimos silenciosamente, abandonando el castillo de Durrissdeer á la más completa soledad.

El «máster» permaneció inclinado sobre la por-

—Sí,—prosiguió—me alabé demasiado de perspicaz; le dije á V. que me bastaría una semana para averiguarlo, y he necesitado veinte días... Pero ¡no importa! ya sabré recobrar el tiempo perdido.

Me quedé aniquilado.

Mis extraviados ojos cayeron en este momento encima de Secundra Dass. Su tostada faz me pareció iluminada por tan diabólica expresión de malignidad, que de súbito se hizo la luz en mi mente... Este hombre, que cien veces había yo encontrado errando por los corredores del castillo escuchando á las puertas... ¡Así fue como descubrí mi secreto para revelarle á aquel demonio personificado!...

Hice un supremo esfuerzo para salir de mi atolondramiento.

—¿Tiene V. dinero para ese viaje?

—Mi inestimable y cándido Mackellar; ¡lo tengo! Cúlpese V. si quiere; pero mientras sonsacaba algunos miserables chelines á mi carcelero, tenía una reserva á todo evento...

—¿Me voy con V.!—exclamé bruscamente.

—Con ello cuento! Justamente hay un asiento disponible en mi silla de postas: se lo ofrezco á usted mediante una módica retribución. La casa de fieras estará así completa: el perro guardian, el mono y el tigre.

—¿Será excusado—¿verdad?—tratar de disuadir á V.?

—¡Oh! ¡completamente inútil!

—Con todo; si V. me diese tiempo, yo escribiría.

—¿Qué?... ¿Y cuál sería la respuesta de Su Señoría de Durrissdeer?

—¡Eh!... ¿quién sabe?... ¿No valdría más probar?...

—No, no. El coche estará aquí mañana, á las siete; y ruego á V. se fije bien en que salgo por la

Entonces, cambiando súbitamente de maneras y apoyando un codo en la mesa, preguntó:

—¿Piensa V. que su conducta sea un modelo de prudencia?

—Cumpla las órdenes que se me han dado—respondí.

—Me dijo V. ayer—prosiguió—que la muerte de mi padre me había privado de toda mi fuerza y poder. ¿Están ustedes bien persuadidos?... Pues entonces, cómo es que un par del reino huye á favor de la noche y abandona como un malhechor una casa en que sus antepasados sostuvieron más de un sitio glorioso? ¿Por qué oculta su destino que tanto importa conocer á su Graciosa Majestad?... ¿En qué consiste que me deja á mi en posesión de su casa y bajo la tutela de su inapreciable Mackellar? O mucho me engaño ó eso huele á cobardía desde una legua...

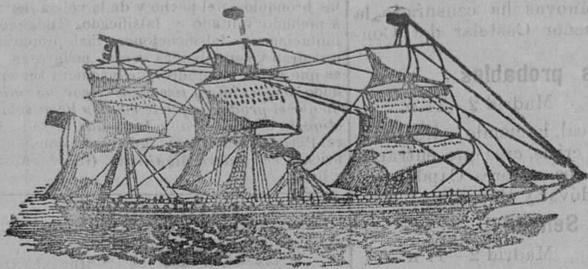
Abría yo la boca para replicar—sin gran convicción ¡ay de mí!,—pero me hizo un ademán para que callara, y continuó:

—Digo que eso huele á miedo; pero pasemos adelante. Ya se imaginará V. que, dada la manera como sali de Durrissdeer, no es por mi solo placer por lo que vuelvo. Oiga V. lo que tengo que decirle: me hace falta dinero á toda costa, y si V. no se despacha de buen grado, yo sabré obligarle á ello de aquí á una semana. Sin salir del castillo descubriré para entonces hacia qué lado encaminan sus pasos los fugitivos; me pondré á perseguirlos y cuando les haya dado caza los trituraré como cristal. Veremos entonces si Milord Durrissdeer —(pronunció este título con acento de desprecio y de indecible rabia)—se muestra dispuesto á comprar mi ausencia, y todos habéis de ver si se juega fácilmente con el «máster» de Ballantrae.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** Capitán KERSABIEC

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

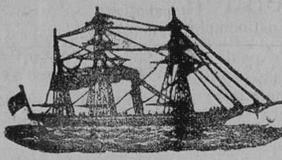
Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor **Saint Laurent**

Para Birdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor **Canadá**

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor **Washington**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns.
CATALAN . . . . . de 2.574 »	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 »
NAVARRO . . . . . de 5.770 »	PALENTINO . . . . . de 4.900 »
GALLEGO . . . . . de 4.630 »	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 »
MURCIANO . . . . . de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Caibarien saldrá el 7 de junio el vapor

Santanderino

su capitán don E. Luzarraga.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

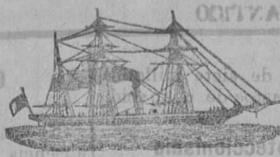
Gaditano

que saldrá el 21 de junio.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia . . . de 4.500 tns.	Leonora . . de 4.500 tns.	Enrique . . de 4.500 tns.
Gracia . . de 5.000 »	Carolina . . de 4.500 »	Guido . . . de 5.500 »
Francisca . de 4.500 »	Pedro . . . de 5.500 »	Hugo . . . . de 4.500 »
Serra . . . de 3.500 »	Ernesto . . de 5.000 »	Federico . . de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba, Caibarién y Cienfuegos. **Hugo**, el 7 de junio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Ernesto**, el 14 de id.

Habana, Matanzas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora**, el 21 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 19 de junio saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

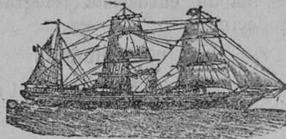
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando i ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CHEUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALIA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VEZGAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

ENTERNOS DEL ESTOMAGO

Tomad el bicarbonato de sosa.

QUIMICAMENTE PURO

que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de curarlos.

CAJA, 2 y 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.— Venta al por menor: Farmacia del Dr. Ontañón, Hernán Cortés, 2.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

Gran Bazar Aragonés

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar; todo baratísimo.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bótrico, silico, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

Sorprendido estaba yo de oírle hablar con tanto arrebató. En el fondo, estaba tan desconcertado por aquella fuga, que él, que tanto sabía dominarse, no podía disimular su furor.

—¿Y piensa V. que esa conducta sea un modelo de prudencia?...—repuse yo parodiando su misma frase.

—Veinte años hace ya que mi prudencia—ó mi ingenio—es mi único capital. ¡Y me parece que no he dejado de sacar buenos intereses!...

—¡Cuidado con la quiebra!

—Señor Mackellar, recuerda V. con quién habla! Durante este diálogo, Secundra Dass no había cesado de observarme con mirada insondable, y esto, lo confieso, me había desconcertado algo: los destellos que aquellos ojos lanzaban á intervalos me hacían temer que el extranjero nos comprendiese.

Pero esta impresión se me borró pronto; y continué creyendo que Secundra Dass no conocía el inglés.

Así pasamos en la casa de Durrissdeer tres semanas que fueron el exordio del más singular capítulo de mi vida; de aquel que podría yo titular: «Mi intimidad con el «máster».

Al principio su conducta fue caprichosa; mostrábase ya atento, ya acerbamente burlón; pero cualquier humor que el suyo fuese, á él acompañaba yo el mío.

A Dios gracias, no tenía que guardarle ninguna contemplación y sentía cierto placer en este duelo de inyectivas y descortesías, hallando á fe mía de vez en cuando réplicas bastante oportunas. Hasta parece que cierta noche, en la cena, tuve una frase tan ingeniosa, que el «máster se me confesó completamente derrotado.

—¿Quién hubiera creído que esta vieja dueña de Mackellar ocultase tanto donaire en el mono?—dijo, y se echó á reír.

—No es donaire ni ingenio siquiera, Mr. Bally; es sencillamente el *humour* escocés, y aun de los más toscos.

Y lo cierto es que jamás tuve pretensiones de gracioso.

A partir de aquel día, no volvió á mostrarse altanero conmigo; todo era una pura chanza. Dirigiase á mí como si él fuera un escolar y yo el preceptor; respondíale á mi vez con tono paternal, y de una y otra parte se hacía derroche de buen humor. Poco á poco llegó á adquirir las maneras de un trato familiar, casi afectuosas. Para un hombre que me había manifestado siempre tanto desdén, esto—lo confieso—lisonjaba muy agradablemente mi vanidad.

En resumidas cuentas, creo que el perro guardián estaba á punto de adormecerse en la confianza, cuando inesperado choque vino á sacarle de la modorra.

Una noche estábamos sentados en derredor de la lumbre en el salón, después de la cena. Soplaban viento, y se sentía cierta satisfacción de hallarse al abrigo del frío.

—Sí... aquí se está bien—dijo de pronto el «máster», como respondiéndome á mi pensamiento.—Es verdaderamente lástima tener que molestarnos ahora en ir á hacer la maleta...

—¿Pues qué?... ¿se marcha V. acaso?...

—Partiremos todos mañana por la mañana,—repuse—primero para el puerto de Glasgow, y en seguida para la provincia de Nueva-York.

Ignoro lo que respondí á tal exabrupto; probablemente algún simple gemido.

tezuela contemplando las cerradas ventanas, las paredes mojadas y los goteadores tejados de la casa paterna, hasta que todo se borró en la bruma, y creí notar en su semblante una sombra de tristeza. Tal sentimiento en él me sorprendió.

—¡Ah, Mackellar!...—exclamó como si realmente leyese de corrido en mi pensamiento—¿creía V. que yo no tenía ningún sentimiento humano?—

—Lo que yo pienso—respondí enjugándome los ojos—es que no le sería á V. posible ser tan malo como es, si no hubiese en V. materia bastante para hacer un hombre de bien y de provecho.

—¡Vaya con el excelente Mackellar!... ¡Apenas si ha formado buen concepto de mí!...—dijo con afectada indiferencia.

Me pareció oírle suspirar al reclinarse en el fondo del coche.

Viajamos todo el día, con un tiempo detestable, y por un camino apenas trazado á través de escarpadas colinas. No se oía más ruido que el mugir de los torrentes engrosados por las lluvias, ó el graznido del gallo salvaje.

En fin, llegamos á Glasgow, donde, por la intervención del diablo sin duda, se hallaba un buque listo para hacerse á la vela. Tomamos inmediatamente nuestros pasajes, y dos días después nos embarcamos.

Este barco, con mucha propiedad llamado el *Sin Igual*, se hallaba ya en un estado de vetustez lamentable—podrido como un queso, según expresión de cuantos le conocían;—iba cargado con exceso, y tenía que irse á pique, á la primera tormenta que tropezáramos.

Gracias indudablemente á esta reputación suya, fuimos los únicos pasajeros á bordo. El capitán, Mr. Mac Murtrie, hombre silencioso y huraño, pa-